

ACTA N° 009-2021/FIAL – SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 22 DE ABRIL DE 2021

Siendo las 3:45 p.m., se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia **Ph.D. Jenny Valdez Arana – Decana de la FIAL** y con la asistencia de los siguientes **Miembros:** Mg. Sc. Beatriz Hatta, Dra. Indira Betalleluz Pallardel, Dr. Edwin Baldeón Chamorro, Dr. Eduardo Morales, Dra. Gabriela Chire Fajardo, Mg.Sc. Diana Nolzco Cama, Mg.Sc. Melissa García Torres. **Representación Estudiantil**, Srta. María Gracia Villena Velezmoro, Srta. Lizbeth Raquel Mamani Olgado, Srta. Jamerccy Hylda V. Rodríguez Díaz, Sr. Juan Shigeki De la Cruz Yoshiura, Sr. Oscar Andrés Espíritu Canchanya **Directores Dptos.:** Dr. Edwin Baldeón Chamorro (Dpto. IAPA), Dr. Eduardo Morales Soriano (Dpto. TAPA), **Directores de Unidades:** Dra. Indira Betalleluz Pallardel (UI) y el Dr. Christian Encina Zelada (UEPS), Dr. Luis Condezo Hoyos (UPG).

Inasistencia Justificada: Dr. Milber Ureña Peralta, Mg.Sc. Silvia Melgarejo Cabello, Sr. Sebastian Gavino Anticona Paico,

Inasistencia Injustificada: Ninguna.

Siendo las 3:45 p.m. y con el quórum de reglamento se dio inicio a la Agenda de la Sesión Ordinaria.

I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

- Acta N° 007-2021 del 25-3-2021

Votación: Aprobada por unanimidad.

II. DESPACHO E INFORMES

Despacho. –

La Decana preguntó si los miembros del Consejo requerían de alguna ampliación de información de los documentos emitidos y recepcionados.

Todos los miembros estuvieron conformes y no hubo observaciones al despacho.

Informes.-

- La Decana informó que la transferencia de partidas para comprar balones de oxígeno, solicitada al MEF ha sido denegada, sin embargo, la EPG ha adquirido con recursos propios 5 balones y 5 concentradores, de la misma forma, la FDA ha comprado la misma cantidad de balones y concentradores.
- La Decana informó que la Comisión del Congreso ha aprobado la ampliación del plazo de moratoria para la obtención de grados avanzados. Se ha aprobado por 02 años, para que los docentes nombrados puedan culminar sus estudios para la obtención de grados avanzados. Así mismo, indicó que se ha conformado una comisión para consolidar una propuesta a nivel nacional y esperan llegar a tener un proyecto de Ley antes de que termine la actual legislatura.
- La Decana informó sobre el avance del parque tecnológico, el cual se encuentra en la revisión del estudio definitivo previo a la construcción. Así mismo, ha tomado conocimiento, que el Dr. David Campos se encuentra en esta comisión, la cual está haciendo dicha revisión.
- La Decana informó que la UNALM ha firmado un convenio con la Municipalidad de la Molina, específicamente para la planta de compostaje y cursos de biohuertos.
- La Decana informó que la UNALM será centro de vacunación del adulto mayor. La vacunación se realizará por el ingreso vehicular de la puerta 5 y se espera la vacunación de 7800 personas.
- La Decana informó con respecto a las vacaciones de los docentes del año 2020, indicó que los docentes pueden hacer uso de 7 semanas de las 8 y la semana que queda la podrán tomar en el 2022. Preciso

que esas semanas serán entre ciclo y ciclo. Así mismo, indicó que se podrá otorgar vacaciones en forma paralela sin que exista interferencia.

- La Decana informó que se aprobó la solicitud de reprogramación de la ceremonia de Graduación de la promoción 2020-I y la solicitud de llevarse a cabo de forma presencial.
- La Decana informó que se ha aprobado el cronograma del concurso público, donde se está dando un tiempo prudencial, para la evaluación de los expedientes por parte de la CED. Bajo el mismo asunto indicó que se aprobaron lanzar dos plazas en la categoría de asociado en Ingeniería de Alimentos y una plaza de Principal para Ciencia de Alimentos.
- La Decana informó que se aprobó el título profesional de Andrea Arias y el grado de Maestro en Tecnología de Alimentos de Silfida Llanos.
- La Decana informó que se realizó la reunión de instalación del Grupo de Interés externo de la FIAL, la cual fue llevada a cabo el martes 20 de Abril a las 7:00 pm.

III. PEDIDOS

- La Decana solicitó incorporar a la orden el día el Acta N°05-2021-UI/FIAL del 20-4-2021.
Votación: Aprobada por unanimidad.
- El Director IAPA, Dr. Edwin Baldeón, informó que el Departamento IAPA ha decidido solicitar posponer el inicio del ciclo 2021-I. Así mismo dio lectura a la carta, la cual está dirigido a la Decana de la FIAL.
 - La Decana precisó que se debe buscar la manera para que las autoridades escuchen el pedido de los profesores.
 - El Dr. Morales indicó que aún no han tenido oportunidad de reunirse con el Departamento TAPA para tratar este tema, pero indicó que ha recibido la comunicación de varios docentes, quienes están preocupados por el inicio del semestre. Indicó que considera que el pedido debería hacerlo en nombre de toda la facultad.
 - La Decana, estuvo de acuerdo de esperar la comunicación del Departamento TAPA para realizar un pedido conjunto a nivel de facultad, con firma de los docentes que deseen firmar. Así mismo, indicó que los calendarios académicos aprobados en la Universidad son remitidos a la SUNEDU, por lo tanto, indicó que existe un camino administrativo que se debe explorar.
 - El Est. Juan Shigeki, indicó que el pedido se debió hacer mucho antes, ya que ahora el calendario está aprobado y considera es un poco complicado poder revertir una situación de esta manera.
 - La Dr. Indira Betalleluz, indicó que las autoridades deberían evaluarse desde el aspecto psicológico y la salud mental de los profesores, sobre el inicio del ciclo. Indicó que no se pretende no iniciar el ciclo, sino tener tiempo para mejorar. Indicó que es de mucha pena tener noticias de alumnos egresados que han fallecido por parte de la pandemia.
 - El Dr. Luis Condezo, apeló que se considere en el pedido, la opinión de los estudiantes. Indicó que se debería ver el reporte sobre el estado de aprendizaje y notas del estudiante, para que el pedido sea íntegramente sustentado.
 - La Est. María Gracia Villena, indicó que los representantes estudiantiles se podrían reunir para llegar a un consenso sobre una fecha probable para el inicio del ciclo, ya que esperar hasta el mes de agosto, puede ser mucho tiempo.
 - La Decana propuso crear una comisión pequeña, entre los Directores de los Departamentos, un representante estudiantil y un profesor más, para llegar a un consenso en el pedido que se va a realizar a las autoridades.

Se acordó que se reunirán los dos Directores, la Decana, la Srta María Gracia y la Prof. Melissa García para plantear la propuesta como facultad, sobre el inicio del ciclo.

- La Decana solicitó incorporar a la orden del día el Acta N°006-2021-CED/FIAL.
Votación: Aprobada por unanimidad.

- Est. Juan Shigeki solicitó incluir en el orden del día la solicitud presentada por el alumno Stephen A. Guitérrez Estrada – Matrícula n° 20190131, estudiante de trasladado de la carrera de biología a la FIAL, solicitando que se le convalide el curso de cálculo avanzado I por análisis matemático 3.
Votación: Aprobada por unanimidad.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA:

- N° 140-2021/FIAL de fecha 15 de abril de 2021,
La Decana solicitó para aprobar esta resolución en el próximo consejo de facultad.
- N° 141-2021/FIAL de fecha 15 de abril de 2021,
Votación: aprobada por unanimidad.
- N° 142-2021/FIAL de fecha 16 de abril de 2021,
Votación: aprobada por unanimidad.
- N° 143-2021/FIAL de fecha 19 de abril de 2021,
Votación: aprobada por unanimidad.
- N° 144-2021/FIAL de fecha 19 de abril de 2021.
Votación: aprobada por unanimidad.

2. CAPE

a) Aprobación de un Crédito de Practicas Pre-Profesionales

La Decana dio lectura al **Acta N° 004-2021-CAPE/FIAL de fecha 12.4.2021 de la Comisión de Asuntos Pedagógicos Estudiantiles de la FIAL**, en la que se informa que después de verificar las fichas de evaluación de las Practicas Pre-Profesionales remitidas por las Empresas y considerando la Resolución N° 162-2017/FIAL de fecha 22 de junio del 2017, se resolvió considerar **PROCEDENTE** el otorgamiento de **UN CRÉDITO (01) DE PRÁCTICA PRE-PROFESIONALES** a los alumnos que se indican a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PERIODO DE PRACTICA
01	Aguilar Viñas, Diana Patricia	20080726	Del 20/07/2020 al 25/02/2021
02	Aquino Ñaupari, Erick	20140405	Del 14/09/2020 al 02/02/2021
03	Arcondo López, André Kevin	20150426	Del 01/12/2020 al 30/01/2021
04	Gaona Vara, Ricardo	20150437	Del 03/01/2019 al 28/02/2019
05	González Zúñiga Sánchez, Víctor Gianfranco	20150440	Del 10/07/2020 al 14/10/2020
06	Magallanes Chauca, María Cristina	20140443	Del 30/11/2020 al 27/02/2021
07	Otero Chunga, Sthefany Margarita	20150451	Del 02/11/2020 al 30/01/2021
08	Quispe Orellana, Vanessa Alessandra	20140323	Del 02/07/2020 al 30/12/2020

b) Grado de Bachiller

La Decana dio lectura al **Acta N° 004-2021-CAPE/FIAL de fecha 12.4.2021 de la Comisión de Asuntos Pedagógicos Estudiantiles de la FIAL**, en la que se informa las solicitudes para el Grado de Bachiller, presentada por los siguientes alumnos que se detallan a continuación cuenta con la documentación correspondiente e informe favorable:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° MATRICULA
01	Azcárate Espinoza, Rodrigo Francisco	20150428
02	Bracamonte Herrera, Alvaro Josué	20141340
03	Bravo Pérez, Pablo Enmanuel	20091331
04	Colquehuanca Mejía, Eliana Elsy	20111360
05	Cuadrado Bedoya, Arellys María	20120438
06	López Coronado, Eliana Aída	20131313
07	Pari Choque, Sandra Rocio	20150454
08	Ramirez Mariscal, Fiorella Delsi	20130433
09	Rodríguez López, Alejandrina Inés	20150458

3. TÍTULOS PROFESIONALES

La Decana indicó que se ha recibido las carpetas virtuales de las siguientes Bachilleres de la Facultad de Industrias Alimentarias y se ha realizado una lista de verificación de los documentos que debe presentar para la aprobación del Título Profesional por parte del Consejo de Facultad. La Decana dio lectura a los documentos que se muestran a continuación:

Lista de verificación de requisitos que debe cumplir la carpeta del estudiante para aprobación de título profesional por el Consejo de Facultad – FIAL

Bachiller: MAGALLANES LEVANO, KAREN JOHANA - Modalidad: TESIS

N°	Requisito	Consideraciones	Según lo estipulado por:
1	✓ Formulario unico de trámite FUT	La solicitud debe indicar el número de recibo de derecho de trámite, fecha e importe	Reglamento de grados y títulos: Resolución N° 0292-2016-CU-UNALM
2	✓ Solicitud dirigida al Decano		Reglamento de grados y títulos: Resolución N° 0292-2016-CU-UNALM
3	✓ Formulario SG-003	Debe contener los datos y firma del interesado	Reglamento de grados y títulos: Resolución N° 0292-2016-CU-UNALM
4	✓ Tres fotografías a color	Deben ser tamaño pasaporte, fondo blanco y demás consideraciones que indica el Reglamento de grados y títulos	Reglamento de grados y títulos: Resolución N° 0292-2016-CU-UNALM
5	✓ Formato F.03-PP02.6.01/FIAL. Ficha personal del estudiante		Procedimiento interno: PP02.6.01/FIAL. Aprobación, sustentación y publicación de tesis
6	✓ Aprobación del Jurado		Procedimiento interno: PP02.6.01/FIAL. Aprobación, sustentación y publicación de tesis
7	✓ Dictamen de aprobación de la publicación por la UI		Procedimiento interno: PP02.6.01/FIAL. Aprobación, sustentación y publicación de tesis
8	✓ Documento de Tesis incluyendo Acta de Sustentación		Procedimiento interno: PP02.6.01/FIAL. Aprobación, sustentación y publicación de tesis
9	✓ Inf. Académico para la obtención del título Profesional		Reglamento General – Res. No. 0001-2017-AU-UNALM
10	✓ Formato de Información de Originalidad y Sustentación de Tesis o Trabajo de Investigación		
11	✓ Formato Solicitado por la BAN.		

Lista de verificación de requisitos que debe cumplir la carpeta del estudiante para aprobación de título profesional por el Consejo de Facultad – FIAL

Bachiller: FRANCIA ARZAPALO, DANIELA MARLENE - Modalidad: Trabajo Académico

N°	Requisito	Consideraciones	Según lo estipulado por:
1	✓ Formulario único de trámite FUT	La solicitud debe indicar el número de recibo de derecho de trámite, fecha e importe	Reglamento de grados y títulos: Resolución N° 0292-2016-CU-UNALM
2	✓ Solicitud dirigida al Decano		Reglamento de grados y títulos: Resolución N° 0292-2016-CU-UNALM
3	✓ Formulario SG-003	Debe contener los datos y firma del interesado	Reglamento de grados y títulos: Resolución N° 0292-2016-CU-UNALM
4	✓ Tres fotografías a color	Deben ser tamaño pasaporte, fondo blanco y demás consideraciones que indica el Reglamento de grados y títulos	Reglamento de grados y títulos: Resolución N° 0292-2016-CU-UNALM
5	✓ Formato F.03-PP02.6.01/FIAL Ficha personal del estudiante		Procedimiento interno: PP02.6.01/FIAL Aprobación, sustentación y publicación de tesis
6	✓ Aprobación del Jurado		Procedimiento interno: PP02.6.01/FIAL Aprobación, sustentación y publicación de tesis
7	✓ Dictamen de aprobación de la publicación por la UI		Procedimiento interno: PP02.6.01/FIAL Aprobación, sustentación y publicación de tesis
8	✓ Documento de Tesis incluyendo Acta de Sustentación		Procedimiento interno: PP02.6.01/FIAL Aprobación, sustentación y publicación de tesis
9	✓ Inf. Académico para la obtención del título Profesional		Reglamento General – Res. No. 0001-2017-AU-UNALM
10	✓ Formato de Información de Originalidad y Sustentación de Tesis o Trabajo de Investigación		
11	✓ Formato Solicitado por la BAN.		
12	✓ Certificado de Estudio – Ciclo Optativo		

Modalidad: Tesis:

APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO
Magallanes Lévano, Karen Johana	Tesis: “Diseño de un Sistema de Gestión y Plan de Inspección para una Planta Procesadora de Quinua”.

Votación: aprobado por unanimidad.

Modalidad: Trabajo Académico:

APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO
Francia Arzapalo, Daniela Marlene	Trabajo Académico: “Caracterización Físicoquímica, Compuestos Fenólicos y Capacidad Antioxidante de Tres Variedades de Frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i> L.) en Cinco Localidades, Lima - Ica”.

Votación: aprobado por unanimidad.

4. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La Decana dio lectura al Acta N°05-2021-UI/FIAL del 20-4-2021, donde indica que el Comité de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias, presidido por la Directora Dra. Indira Betalleluz Pallardel, se reunió en forma virtual a fin de tratar la siguiente agenda:

I. SOLICITUD DEL DOCENTE LUIS BRICEÑO PARA SU CAMBIO COMO MIEMBRO DE JURADO DE TRABAJOS DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Habiéndose recibido la comunicación del Mg.Sc. Luis Briceño Berrú dirigida a la Decana, solicitando se dispense su participación como miembro del jurado de los proyectos TSP, debido a la incertidumbre de los posibles efectos causados por las secuelas de su afección con el COVID-19, se proponen los siguientes cambios en jurados (en el N°04 se está cambiando además al Dr. Guevara, al no haber estado incluido este proyecto en la lista previa enviada por decanato):

PROYECTOS DE TSP APROBADOS

Nº	BACHILLER	TÍTULO DEL PROYECTO DE TSP	ASESOR	PRESIDENTE	1º MIEMBRO	2º MIEMBRO
1	Amao Castilla, Hans	“VALIDACIÓN DE UNA LÍNEA DE PRODUCCIÓN UHT PARA PRODUCTOS LÁCTEOS EN ENVASES DE CARTON TBA”	Elías Peñafiel, Carlos César A.	PhD. Luis F. Vargas	<u>Dr. Edwin Baldeón</u>	Mg.Sc. Silvia M. García
2	Lucioni Maristany, Claudia Alicia	"IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN TIENDAS DE CONVENIENCIA"	Silva Jaimes, Marcial Ibo	PhD. Jenny Valdez	PhD. Marianela Inga	<u>Mg.Sc. Silvia Melgarejo</u>
3	Navarro Torres, Ricardo	“REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE COLORANTES Y DEL TIEMPO EN EL PROCESO DE COLOREADO DE GRAGEAS DE LA LÍNEA DE CONFITERÍA”	Hatta Sakoda, Beatriz Alma	M.Sc. Walter F. Salas	<u>Dr. Christian Encina</u>	Dr. Luis Condezo
4	Leonardo Avellaneda, Paul Jesús	“COMPARACIÓN DE LA ATMÓSFERA CONTROLADA Y MODIFICADA EN LA CONSERVACIÓN DE ARÁNDANO FRESCO PARA EXPORTACIÓN”	Nolazco Cama, Diana María	Dra. Indira Betalleluz	<u>PhD. Luis F. Vargas</u>	<u>PhD. Julio Vidaurre</u>
5	Ramírez Morla, Camila	“EVALUACIÓN DEL PLAN PILOTO DEL MÉTODO HAND PACK EN COMPARACIÓN AL MÉTODO CONVENCIONAL EN LA COSECHA DEL ARÁNDANO FRESCO”	Nolazco Cama, Diana María	<u>M.Sc. Walter F. Salas</u>	Dr. Milber Ureña	Dr. Eduardo Morales
6	Salazar Arévalo, Allison Alejandra	“DESARROLLO DE UN ENTURBIANTE PARA BEBIDAS QUE APORTE OMEGA 3”	Inga Guevara, Marianela Sonia	<u>Mg.Sc. Carlos Elías</u>	Mg.Sc. Diana Nolazco	Dr. Eduardo Morales
7	Ríos León, María Lidia	“PROPUESTA DE MEJORA DE UNA RECETA DEL JARABE TRES LECHEs TRADICIONAL O SCRATCH”	Encina Zelada, Christian René	Mg.Sc. Beatriz Hatta	<u>Mg.Sc. Silvia M. García</u>	PhD. Marianela Inga
8	Pareja Descalzi, Sofía	“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA EN UNA EMPRESA PESQUERA”	Ureña Peralta, Milber O.	<u>Dr. Marcial Silva Jaimes</u>	Mg.Sc. Carlos Elías	PhD. Jenny Valdez
9	Sevillano Calderón, Raisa	“ELABORACIÓN DE TEXTOS LEGALES Y NUTRICIONALES PARA EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS IMPORTADOS, EN BASE A LA NORMATIVA NACIONAL”	Aguilar Galvez, Ana Consuelo	Dra. Bettit Salvá	Dra. Ritva Repo	<u>PhD. Gabriela Chire</u>

Votación: Aprobado por unanimidad.

PROYECTOS DE TSP POR APROBAR

N°	BACHILLER	TÍTULO DEL PROYECTO DE TSP	ASESOR	PRESIDENTE	1° MIEMBRO	2° MIEMBRO
1	Méndez Suyón, Julio César	“CALIDAD DE LA CAÑA DE AZÚCAR SEGÚN LOS °BRIX Y % DE SACAROSA RELACIONADO AL TIEMPO DE AGOSTE EN LA EMPRESA AGROTECHI SAC”	Chire Fajardo, Gabriela	Dra. Indira Betalleuz	<u>Mg.Sc. Diana Nolazco</u>	Dra. Ana Aguilar

Votación: Aprobado por unanimidad.

La Decana dio lectura a la carta remitida por el Dr. Fernando Vargas, quien en nombre de la comisión de TSP, propone el cambio de asesor de los siguientes trabajos profesionales.

N°	NOMBRE DEL BACHILLER	TÍTULO DEL PROYECTO DE TSP	ASESOR	PRESIDENTE	1° MIEMBRO	2° MIEMBRO
1	Carcelén Carcelén, Víctor Isaías	“APLICACIÓN DE UN FUNGICIDA EN LINEA DE EMPACADO DE ARÁNDANO FRESCO PARA PROLONGAR SU CONSERVACION Y VIDA EN ANAQUEL”	Briceño Berrú, Luis A. SE CAMBIA POR: PhD. Patricia Glorio P.	Salas	Vargas	Silva
2	Romero Fuster, Elizabeth María	“IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN EL CONTROL DE PROVEEDORES EN BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA EMPRESA DE CÍTRICOS CORPORACIÓN VALLE MACPELA.”	Briceño Berrú, Luis A. SE CAMBIA POR: PhD. Jenny Valdez	Silva	Encina	Inga
3	Nole Agüero, María Cristina	“DETERMINACIÓN DE LA VIDA EN ANAQUEL DE CAMELOS DEPOSITADOS (CAMELOS DUROS) MEDIANTE PRUEBAS ACELERADAS Y DE CAMPO”	Briceño Berrú, Luis A. SE CAMBIA POR: M.Sc. W.F. Salas	Vargas	Ureña	Nolazco

Votación: Aprobado por unanimidad.

5. CED

- ACEPTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO EN CALIDAD DE AÑO SABÁTICO – DR. DAVID CAMPOS GUTIÉRREZ

La Decana, dio lectura al dictamen Acta N°006-2021-CED/FIAL de fecha 21 de abril de 2021, presentada por la CED-FIAL, sobre la comunicación enviada por la Decana de Facultad, haciendo llegar las Cartas de Aprobación enviadas por los Jurados evaluadores del Trabajo de Investigación elaborado en calidad de Año Sabático titulado: **“Extracción de los antioxidantes fenólicos de inca muña (*Clinopodium bolivianum*) y su identificación mediante cromatografía UPLC® acoplada a PDA y/o MS q - ToF”**, en las cuales manifiestan que habiendo revisado el documento en donde se han levantado todas las observaciones realizadas, dan la **CONFORMIDAD**, al Trabajo de Investigación Final, elaborado por el **Dr. DAVID CARLOS CAMPOS GUTIÉRREZ** – Profesor Principal a D.E. del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios.

Los miembros de la CED, en mérito a la revisión del Trabajo Final y sus antecedentes, votaron por la aprobación respectiva. Se contó con 4 votos a favor y con la abstención del Dr. David C. Campos Gutiérrez quien se abstuvo por ser el autor del mencionado trabajo y con el fin de evitar cuestionamientos sobre conflicto de intereses.

Finalmente, la CED-FIAL, recomienda la aceptación del trabajo de investigación por la Facultad, al haber cumplido con lo estipulado en las normativas UNALM.

Votación: Aprobado por unanimidad.

6. PEDIDO DEL ALUMNO JUAN SHIGEKI DE LA CRUZ – REP. ESTUDIANTIL ANTE C.F., SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ALUMNO STEPHEN A. GUITÉRREZ ESTRADA – MATRÍCULA N° 20190131, ESTUDIANTE DE TRASLADADO DE LA CARRERA DE BIOLOGÍA A LA FIAL, SOLICITANDO QUE SE LE CONVALIDE EL CURSO DE CÁLCULO AVANZADO I POR ANÁLISIS MATEMÁTICO 3.

La Decana, informó sobre la solicitud presentada por el alumno **Stephen Armando Gutiérrez Estrada**, con código de matrícula N° 20190131 y DNI 72443736, estudiante trasladado de la Carrera de Biología a la Facultad de Industrias Alimentarias, quien solicita se le convalide el curso de Cálculo Avanzado I por Análisis Matemático 3. El citado alumno indica que el motivo de su solicitud es que en el presente ciclo está cursando Cálculo Avanzado I, el cual contiene en su sílabo los mismos temas del curso de Análisis Matemático 3, el mismo que se imparte en la Facultad de Industrias Alimentarias.

La Comisión de Currículo de la FIAL, con Carta N° 007-Comisión Currículo FIAL/21, indica que la convalidación de la asignatura de Cálculo Avanzado I con la asignatura de Análisis matemático III la debe hacer el Departamento Académico de Matemática;

Se acordó enviar una carta a la Facultad de Ciencias, a fin de que dicha convalidación se lleve a cabo en forma general, con el objeto que sirva a futuro para casos similares.

Siendo las 5:18 p.m. se dio por concluida la sesión.